

RESOLUCION de 4 de febrero de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2511/93, interpuesto por don José López Romero, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por D. José López Romero, recurso contencioso-administrativo núm. 2511/93, contra la Resolución de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de 24 de febrero de 1993, desestimatoria del Recurso de Alzada interpuesto contra otra de la Dirección Provincial de este Organismo en Huelva, recaída en el expediente sancionador núm. D-108/91. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 2511/93.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 4 de febrero de 1994.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

RESOLUCION de 16 de febrero de 1994, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se hace pública subvención específica por razón de su objeto, concedida en materia de su competencia, durante el ejercicio presupuestario 1993.

De conformidad con lo establecido en el artículo Decimotavo, Apartado Cinco de la Ley 4/1992, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1993, esta Dirección General HA RESUELTO hacer pública subvención específica por razón de su objeto, concedida en materia de su competencia, durante el ejercicio presupuestario 1993, a la entidad que

a continuación se relaciona con expresión de su cuantía correspondiente y para la realización de la actividad que asimismo se especifica:

Beneficiario: Empresa Pública de Gestión de Programas y Actividades Culturales y Deportivas.

Concepto: Recuperación Material Bibliográfico.

Importe: 4.250.000 ptas (cuatro millones doscientas cincuenta mil pesetas).

Sevilla, 16 de febrero de 1994.- El Director General, Antonio R. Pozanco León.

RESOLUCION de 16 de febrero de 1994, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1.887/93, interpuesto por D. Justiniano González Ramal, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por D. Justiniano González Ramal, recurso contencioso-administrativo núm. 1.887/93, contra las Resoluciones de la Presidencia de la Agencia de Medio Ambiente de 11 de agosto de 1993, desestimatorias de los Recursos de Alzadas interpuesto contra otras de la Dirección Provincial de este Organismo en Jaén, recaídas en los expedientes sancionadores núms. M-431/92 y M-432/92.

En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1.887/93.

Segundo. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivasen derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo en Sevilla, 16 de febrero de 1994.- El Presidente, Fernando Martínez Salcedo.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa:

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley

de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se indican a continuación pro el Sistema de Subasta con Admisión Previa:

Clave: C-51029-ON4-3A (4-AL-182).

Denominación: «Variante de la zona costera de Mojácar. Carretera ALP-118, Huerca-Overa a Carboneras por Pulpi. P.K. 3,5 de la AL-152 a Rambla de Alfaix. Localidad: Mojácar».

Adjudicatario: Agromán, Empresa Constructora, S.A.
Presupuesto de Adjudicación: 560.670.000 ptas.

Clave: C-51057-ON3-3H (3-H-166).

Denominación: «Acondicionamiento entre Encinasola y la Frontera Portuguesa».

Adjudicatario: Dragados y Construcciones, S.A.
Presupuesto de Adjudicación: 531.955.567 ptas.

Clave: C-51055-ON2-3H (2-H-173).

Denominación: «Mejora General de Itinerarios Intercomarcales del Andévalo y Zona Noroeste de Huelva con la Red Básica (de A-49 y N-431 a Calañas; y Carretera C-443, de N-431 a Portugal por Rosal de la Frontera)».

Adjudicatario: Cubiertas y MZOV, S.A.
Presupuesto de Adjudicación: 637.713.092 ptas.

Clave: C-51048-ON2-3S (2-SE-197).

Denominación: «Acondicionamiento desde el Río Guadalquivir a la CC-441».

Adjudicatario: Cubiertas y MZOV, S.A.
Presupuesto de Adjudicación: 568.804.731 ptas.

Clave: C-51066-ON2-3S (2-SE-233).

Denominación: «Variante de Lebríja en C-441, P.K. 24 al P.K. 32».

Adjudicatario: Cubiertas y MZOV, S.A.
Presupuesto de Adjudicación: 441.856.259 ptas.

Clave: C-51051-ON2-3S (2-SE-278).

Denominación: «Acondicionamiento de la Carretera SE-690 de las Cabezas de San Juan a la N-IV».

Adjudicatario: Salvador Rus, López Construcciones, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: 93.700.000 ptas.

Clave: C-51060-ON2-3S (2-SE-298).

Denominación: «Acondicionamiento de la CC-441. Tramo: Las Cabezas de San Juan a Lebríja».

Adjudicatario: OCP Construcciones, S.A.
Presupuesto de Adjudicación: 251.423.191 ptas.

Sevilla, 2 de marzo de 1994.- El Director General, Damián Álvarez Sala.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 21 de febrero de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC 1/94).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación directa, desierto en concurso por el procedimiento de licitación abierta.

Denominación: «Servicios para la asistencia a la Feria Alimentaria '94».

Empresa adjudicataria: Iris-4, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: Veinticinco millones ochocientos cincuenta mil (25.850.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 21 de febrero de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

RESOLUCION de 21 de febrero de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. (ATC.2/94).

Esta Consejería ha resuelto anunciar la adjudicación del contrato de asistencia técnica, realizada mediante la forma de contratación, desierto en concurso por el procedimiento de licitación abierta.

Denominación: «Servicios para la asistencia a la Feria Intervin '94».

Empresa adjudicataria: Iris-4, S.A.

Presupuesto de Adjudicación: Doce millones quinientas veinte mil (12.520.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General para su aplicación.

Sevilla, 21 de febrero de 1994.- El Viceconsejero, Gerardo de las Casas Gómez.

RESOLUCION de 9 de marzo de 1994, de la Viceconsejería, por la que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica que se cita. (ATC 9/94). (PD. 739/94).

1. Objeto y tipo: Servicios para la aplicación aérea de productos fitosanitarios en las campañas contra la Mosca del Olivo y la Procesionaria del Pino en Andalucía, 1994, con un presupuesto total de licitación de ciento siete millones (107.000.000) de pesetas desglosado según se indica en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

2. Plazo de ejecución: seis meses como máximo a partir del día siguiente a la formalización del contrato.

3. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sita en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4552372.

4. Fianza provisional: 100.000 ptas.

5. Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 9, Categoría acorde con la cuantía de la anualidad media del presupuesto tipo de los importes adjudicados. Si fuera inferior dicha cuantía a diez millones de pesetas no se exigirá clasificación.

Se admitirá también el Grupo III, Subgrupo 8, si se ha obtenido ésta antes del 5 de marzo de 1994.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 14 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente a la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo, la empresa deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar a la Consejería de Agricultura y Pesca la remisión de la oferta, mediante télex o telegramas en el mismo día.

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar a las 12 horas del tercer día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobres en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la